

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales por la que se anuncia concurso público, por el procedimiento abierto por el trámite de urgencia, para la licitación de las obras de construcción de la sede de la Academia Gallega de Seguridad en La Estrada.

I. **Objeto del contrato:** Construcción de la sede de la Academia Gallega de Seguridad.

II. **Presupuesto:** 1.285.975.606 pesetas.

III. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses, a partir del siguiente día de la firma del acta de comprobación del replanteo.

IV. **Forma de adjudicación:** Procedimiento abierto mediante concurso público por el trámite de urgencia.

V. **Documentación de interés para los licitadores:** El pliego de cláusulas administrativas y el proyecto estarán a disposición de los interesados para su examen en la Secretaría General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales (Subdirección General de Coordinación Administrativa y Control Presupuestario) los días y horas hábiles de oficina durante el plazo de presentación de las proposiciones, situada en el complejo administrativo de San Caetano, edificio número 5, 3.ª planta, Santiago de Compostela.

Las copias de la documentación y del proyecto se podrán solicitar en «Tórculo Artes Gráficas, Sociedad Limitada», calle Rosalía de Castro, 51, bajo, 15703 Santiago de Compostela, teléfono número (981) 59 78 55, mediante el pago de su importe.

VI. **Fianza provisional:** 25.719.513 pesetas.

VII. **Fianza definitiva:** 51.439.026 pesetas.

VIII. **Clasificación que se exige:** Grupo A, subgrupo A2; Grupo C, subgrupos C2, C4 y C7; Grupo G, subgrupo G4.

IX. **Modelo de proposición:** La proposición económica se ajustará estrictamente al modelo que se adjunta en el anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

X. **Plazo y lugar para la presentación de proposiciones:** Las proposiciones tendrán que presentarse en sobres cerrados y lacrados y firmados por el licitador en el Registro General de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, situado en el complejo administrativo de San Caetano, edificio número 5, 3.ª planta, Santiago de Compostela, antes de las catorce horas del 9 de noviembre de 1995; cuando la proposición se envíe por correo, el licitador deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciarle al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día.

XI. **Apertura de las proposiciones:** La apertura de las proposiciones admitidas será realizada por la Mesa de Contratación, reunida en acto público, en la sala de juntas de la Consejería de Justicia, Interior y Relaciones Laborales, situada en el complejo administrativo de San Caetano, edificio número 5, 3.ª planta, Santiago de Compostela, a las doce horas del 15 de noviembre de 1995.

XII. **Documentación que deberán aportar los licitadores:** Deberán aportar los documentos señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

XIII. **Anuncios:** El pago de los anuncios del presente concurso público serán por cuenta de los adjudicatarios del concurso.

XIV. **Fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de la Comunidad Europea:** 18 de septiembre de 1995.

Santiago de Compostela, 18 de septiembre de 1995.—El Consejero, P. D. (Orden de 13 de diciembre de 1993), el Secretario general, José Antonio Álvarez Vidal.—55.523-2.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se anuncia la contratación del suministro que se indica por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso. Expediente 63/95.

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía ha resuelto anunciar la contratación, por el procedimiento de adjudicación abierto mediante concurso, del siguiente suministro:

Objeto y tipo de licitación: Procedimiento abierto mediante concurso: «Suministro e instalación de 21 redes de área local, completas o a completar, en los Servicios Centrales y Delegaciones Provinciales de la Consejería de Obras Públicas y Transportes».

Clave del suministro: S-75052-ADMO-5X.

Presupuesto del contrato: 61.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Solvencia financiera, económica y técnica: La solvencia financiera, económica y técnica se acreditará con la presentación de los documentos exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Garantía provisional: 1.220.000 pesetas.

Garantía definitiva: 2.440.000 pesetas.

Exposición del expediente: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas, cuadro resumen y demás documentación estarán expuestos para su examen en el Servicio de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de noviembre de 1995, a las trece horas.

Lugar de presentación de las proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en la plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla, en sobre cerrado, o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento General de Contratación.

Documentación a presentar: Cada licitador deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre número 1: «Documentación administrativa». Los señalados y en la forma que determina la cláusula 10.1.1 y anexo número 4 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico del suministro.

En el sobre número 2: «Documentación técnica». Los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 10.1.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares específico del suministro.

En el sobre número 3: «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como anexo 5 del pliego de cláusulas administrativas particulares del suministro y en la forma que determina su cláusula 10.1.3.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de noviembre de 1995, a las once horas, en la sala de juntas del edificio sito en plaza de la Contratación, número 3, de Sevilla.

Fecha de envío al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: 14 de septiembre de 1995.

Abono de los anuncios: Los anuncios en los Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta del adjudicatario, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Los licitadores están obligados a mantener sus ofertas hasta los veinte días siguientes a la adjudicación provisional, en el caso de subasta.

En el caso de concurso, a los tres meses a partir de la fecha de apertura de proposiciones.

Sevilla, 13 de septiembre de 1995.—El Secretario general técnico, Diego Romero Domínguez.—55.470.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por el que se convoca concurso y subasta, procedimiento abierto para efectuar diversas contrataciones.

El Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid convoca, mediante procedimiento abierto, concurso para efectuar las siguientes contrataciones: A) Suministro de gasóleo; B) Servicio de mantenimiento de climatización de edificios; C) Servicio de cursos para la Concejalía de Juventud; D) Trabajos específicos y concretos no habituales, escuela de danza (ballet clásico-repertorio). Mediante subasta: E) Explotación de quiosco situado en la calle Castilla-La Mancha. Garantías provisionales: a) 320.000 pesetas. b) 200.000 pesetas. c) 50.000 pesetas. d) No se exige. e) 115.000 pesetas. Garantía definitiva a), b), c), e): 4 por 100 de la adjudicación; d) No se exige. Presentación de ofertas a), b), e): Veintiséis días naturales; c) y d): 13 días naturales. Información pública: Ocho días naturales.

Las Rozas de Madrid, 15 de septiembre de 1995.—El Alcalde.—54.558.

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia convocatoria de concurso para adjudicar la redacción del plan especial de reordenación de la estación del Carmen y su entorno y del corredor ferroviario en la ciudad de Murcia.

El Pleno de la Corporación, en sesión celebrada el día 27 de julio último, acordó ratificar la aprobación del pliego de condiciones técnicas y jurídico-administrativas del concurso para adjudicar la redacción del plan especial de reordenación de la estación del Carmen y su entorno y del corredor ferroviario de la ciudad de Murcia y convocar concurso, de conformidad con dicho pliego, para adjudicar la redacción del citado plan especial.

De conformidad con el contenido del pliego, las ofertas deberán presentarse en el Servicio de Contratación de esta Gerencia de Urbanismo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El referido pliego de condiciones se encuentra a disposición de las personas interesadas en el mencionado Servicio de Contratación de esta Gerencia de Urbanismo.

Murcia, 15 de septiembre de 1995.—El Teniente Alcalde de Urbanismo, Vivienda y Medio Ambiente.—55.487.

Resolución del Ayuntamiento de Parla por la que se anuncia la convocatoria de concurso abierto para el suministro de calzado y vestuario de invierno para el personal de este Ayuntamiento.

El Ayuntamiento, según Decreto del Alcalde-Presidente, señor Ibáñez, de fecha 18 de septiembre de 1995, ha aprobado los pliegos de condiciones que han de regir la adjudicación del suministro de

calzado y vestuario de invierno para el personal de este Ayuntamiento.

Dichos pliegos permanecerán expuestos al público, por espacio de ocho días hábiles, en la Secretaría General del Ayuntamiento, de nueve a trece horas, contados a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», para que los interesados presenten cuantas alegaciones estimen oportunas.

Simultáneamente, se anuncia concurso abierto, condicionado a lo que determina el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, con las siguientes condiciones:

Objeto: El Ayuntamiento de Parla convoca concurso abierto para el suministro de calzado y vestuario de invierno para el personal de este Ayuntamiento.

Precio: El precio de la licitación se fija en:

Grupo I. Vestuario personal. Importe: 5.863.104 pesetas.

Grupo II. Calzado personal. Importe: 1.882.680 pesetas.

Grupo III. Policía Municipal. Importe: 3.667.912 pesetas.

Este precio, que será objeto de licitación a la baja, constituye el límite máximo, quedando fijado el precio del contrato el que resulte como precio de adjudicación tras la licitación.

Plazo: El plazo del contrato será de un mes después de la firma del contrato y según las indicaciones del almacén municipal.

Expediente: Se encuentra de manifiesto en el Departamento de Compras y Contratación.

Modelo de proposiciones y documentación: Se encuentran expresados en el pliego de condiciones.

Lugar de presentación: En el Registro General de Entrada de este Ayuntamiento, sito en plaza de la Constitución, sin número, de nueve a trece horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación de proposiciones: Trece días naturales, por ser procedimiento de urgencia, a contar desde la publicación del último anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid», si no fueran coincidentes.

Apertura de plicas: La apertura de plicas tendrá lugar a las doce horas del primer día hábil siguiente a la terminación del plazo de presentación de plicas, en la Casa Consistorial; si fuese sábado se trasladará al siguiente día hábil.

Parla, 18 de septiembre de 1995.—El Alcalde-Presidente, José Manuel Ibáñez.—54.465.

Resolución del Organismo Autónomo Municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia por la que se convoca concurso para arrendamientos de servicios para la explotación de los bares-cafetería del organismo.

Objeto: Arrendamientos de servicios para la explotación de los bares-cafetería del organismo autónomo municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia, así como las prestaciones de hostelería complementarias de las actividades desarrolladas en el centro.

Tipo: 12.000.000 de pesetas, más IVA, al alza.

Plazo: El plazo de contratación será de tres años, prorrogable de año en año, hasta un máximo de tres.

Exposición del expediente: Durante todo el plazo de presentación de las plicas, en el organismo autónomo municipal Palau de la Música, Congresos y

Orquesta de Valencia (oficina administrativa), conteniendo relación de la documentación exigida.

Fianzas: Provisional, 278.000 pesetas, equivalente al 2 por 100 del tipo; definitiva, en cuantía equivalente al 4 por 100 del total ofertado.

Presentación de plicas: En la oficina administrativa del organismo autónomo municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia, durante los veinte días hábiles siguientes a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», de lunes a viernes, de nueve a catorce horas.

Apertura de plicas: Se comunicará a los ofertantes con cuarenta y ocho horas de antelación, por medio de correo certificado.

Modificación de plazos: A los solos efectos de finalización del plazo de presentación de plicas o finalización del acto de su apertura se considera inhábil el sábado.

Modelo de oferta

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado para todos los actos de este concurso en Valencia, calle, número, obrando en nombre de, código de identificación fiscal número, enterado del anuncio y pliego de condiciones aprobado por el Consejo de Administración del organismo autónomo municipal Palau de la Música, Congresos y Orquesta de Valencia, en fecha 4 de abril, para contratar, mediante concurso, el arrendamiento de servicios para la explotación de los bares-cafetería del Palau de la Música y Congresos, así como las prestaciones de hostelería complementarias de las actividades desarrolladas en el centro. Se obliga a cumplir dicho contrato de conformidad con el referido pliego y los pliegos económicos-administrativos generales.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Valencia, 26 de julio de 1995.—El Secretario, Vicent Miquel i Diego.—55.490.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se concede un nuevo plazo de presentación de ofertas para la contratación del suministro de un sistema multicanal de adquisición y análisis de transitorios (expediente número 40/95).

En el «Boletín Oficial del Estado» número 219, de fecha 13 de septiembre de 1995, se publicó la convocatoria para la adjudicación del suministro correspondiente al expediente antes indicado. Habiéndose detectado errores en el contenido de las prescripciones técnicas, se concede un nuevo plazo para la presentación de ofertas, que comenzará al día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará el decimotercer día natural, a las catorce horas.

El nuevo pliego de condiciones podrá ser consultado, o solicitado su envío por correo, al Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Vigo, 21 de septiembre de 1995.—El Rector (por Resolución rectoral de 13 de marzo de 1995), el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—55.527-5.

Resolución de la Universidad de Vigo por la que se anuncia concurso público, procedimiento abierto, para la contratación del suministro de un cromatógrafo de gases (expediente número 039/95).

Este Rectorado, una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, ha resuelto anunciar concurso público, procedimiento abierto, de tramitación urgente, para la adjudicación del suministro que a continuación se indica:

Objeto: Cromatógrafo de gases (expediente número 039/95).

Presupuesto de licitación: 3.000.000 de pesetas (IVA incluido).

Garantías: Provisional, 2 por 100 del importe de licitación; definitiva, 4 por 100 del importe de licitación.

Plazo de entrega: Dos meses, según lo indicado en el pliego de cláusulas.

Pliego de cláusulas: Todos los interesados podrán examinar y recoger los pliegos en el Servicio de Gestión Económica y Contratación de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, segunda planta, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a viernes.

Lugar de presentación de ofertas: Las propuestas se presentarán en el Registro General de la Universidad de Vigo, calle Oporto, 1, planta baja, 36201 Vigo (Pontevedra), de nueve a catorce horas, de lunes a sábado.

Plazo de presentación: El plazo para la recepción de las ofertas comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» y finalizará el vigésimo sexto día natural siguiente, a las catorce horas.

Documentación que presentarán los licitadores: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas.

Apertura de ofertas: Tendrá lugar en la sala de juntas del Rectorado, calle Oporto, 1, 36201 Vigo (Pontevedra), a las once horas, del segundo día hábil siguiente a la fecha de finalización del plazo de presentación de ofertas; de coincidir en sábado, tendría lugar el lunes siguiente.

Acreditación de la capacidad de obrar y de las condiciones mínimas de solvencia económica, financiera y técnica por el licitador:

Capacidad de obrar: Se acreditará de acuerdo con lo dispuesto en el pliego de cláusulas.

Solvencia económica y financiera. Se podrá acreditar por uno o varios de los medios siguientes: Informe de instituciones financieras o, en su caso, justificante de la existencia de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, declaración sobre la cifra global de negocios y de los suministros, servicios o trabajos realizados por la empresa en el curso de los tres últimos ejercicios. Tratándose de sociedades presentación de balances o extractos de balances si su publicación es obligatoria en el Estado en donde estén establecidas.

Solvencia técnica: Muestras, descripciones y fotografía de los productos a suministrar. Relación de los principales suministros efectuados durante los tres últimos años, su importe, fechas y destino público o privado, incorporando los correspondientes certificados de los mismos.

Información adicional: El plazo mínimo de garantía de los bienes a suministrar se fija en un año. No se admitirán variantes o alternativas.

El importe de este anuncio correrá a cargo del adjudicatario del proyecto.

Vigo, 21 de septiembre de 1995.—El Rector (por Resolución rectoral de 13 de marzo de 1995), el Vicerrector de Economía, José Pose Blanco.—55.530-5.